



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
ALCALDIA

## FOLIO N° 035

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche, autoriza a don Genaro Soto Barreda, por la suma \$ 21.000.- (Veintiún mil pesos), para la adquisición de Hojas para la Sierra caladora para los arreglos de las barricas para la confección de la ramada de Fiestas Patrias año 2023.

Litueche, 5 de Septiembre del 2023.-



RENE ACUÑA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



### RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) GENAÍO SOTO BARRERA, cancela a FALCATEMA OUGDO S.A. la suma de \$ 20.000.-, por la cancelación de Boleta N°. 0000 77 1107 de fecha 05-09-2023, correspondiente a la siguiente mercadería 10 DISCOS MAS BRASS 4 1/2 PLANO NET/RODEA, PARA LA EMPRESA DE BARRERAS PARA Fiestas Patrias 2023.

Litueche 05-09-2023

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.



R.U.T: 86.053.400-2  
BOLETA ELECTRÓNICA  
N° 0000771107

S.I.I. - SANTIAGO SUR

**FERRETERIA OVIEDO S.A.**  
VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Casa Matriz: AV. ISABEL RIQUELME 2784, PEDRO AGUIRRE CERDA, SANTIAGO.  
Sucursales: SAN VICENTE: AV. 21 MAYO 882, SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.  
LAS CABRAS: AV. CARLOS FRESNO 106.  
LAGO RAPEL: CARRETERA H66 KM. 60, EL MANZANO.  
LITUECHE: CAMINO LOS LINGUES S/N.

Vendedor: nazareth.r  
Sucursal : Litueche

Receptor: JORGE GONZALEZ SOLIS  
R.U.T : 9922544-0  
Dirección: CACERIO TALCA 0044  
Comuna : LITUECHE  
Ciudad : CARDENAL CARO  
Fecha de Emisión : 05/09/2023  
Fecha vencimiento: 05/09/2023  
Condiciones : Contado - Efectivo



SKU	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	BODEGA	P.UNIT.	TOTAL
24008	DISCO TRASLAPADO KLINGSPOR 4 1/2 SMT 314 GR80 MET/MAD (322811)E10	10,00	Q/U	PLE	2.100	20.998

SON: VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

Referencias:

MOTIVO	RAZON
	Mca.

MONTO NETO	17.644
MONTO IVA	3.352
MONTO EXENTO	
MONTO TOTAL	20.998

Observaciones:

NOMBRE: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_  
RECINTO: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de las mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibidos(s).



>2023-09-05 14:36:01<>?<

Timbre Electronico S.I.I.  
Res.80 del 22/08/2014 - Verifique Documento:  
<http://pc.docele.cl>